

RESOLUCION N° 000094 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 12 de diciembre de 2014

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Delfina Aguilera Encina, cédula de identidad N° , funcionaria del Cesfam " Dr. Gustavo Molina";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 348 de 04 de diciembre del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones la funcionaria individualizada en los vistos de la presente resolución, por un período de 01 mes desde el 01 al 28 de febrero del año 2015, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Cesfam Gustavo Molina
- Remuneraciones
- Archivo.